

Manta.- Marzo 25 del 2014.

Señores:
Accionistas
BIOQUIMEC S.A.
Manta.-

Señores accionistas:

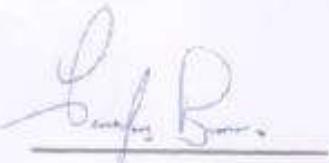
Cumpliendo lo dispuesto en la resolución # 90.1.5.3. De la Superintendencia de Compañías como comisario informo a ustedes lo concerniente al ejercicio económico del año 2013

En presentación de la Junta General de Accionistas que conocid y aprobó el Balance del 25 de marzo del 2014, tengo a bien exponer a ustedes que en mi calidad de Comisario de BIOQUIMEC S.A. he precedido un análisis de cada una de las cuentas que se encuentran contabilizadas de acuerdo a las leyes contables de general aceptación, conforme lo dice la Ley y sus Reglamentos.

Habiendo leído el informe de la Señora Gerente y de acuerdo al análisis anterior queda demostrada la verdadera Situación Económica de la Empresa.

Luego de cumplida mi intervención dejó a criterio de los Señores Socios, el Juicio de los hechos expuestos.

Atentamente



Sra. Bravo Vera Jennifer María
CI: 131371913-8
COMISARIO